

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMWARE S.A.**

En Quito, el día 30 del mes de marzo del año 2015, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía COMWARE S.A., ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-26 y El Sol, de la ciudad de Quito, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía COMWARE S.A.

Asiste a esta reunión la totalidad del capital suscrito de la compañía COMWARE S.A., integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL USD
Helm Holdings International, Inc.	Jefferson Norman Powell, Jr.	USD \$ 403.994,00
José Carlos Ayala Wiets	José Carlos Ayala Wiets	USD \$ 1,00
	TOTAL	USD \$ 403.995,00

El representante del accionista HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., señor Jefferson Norman Powell, Jr., acredita su calidad mediante la carta poder presentada, que se adjunta al expediente de la presente acta.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Carlos Ayala Wiets; y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Daniel Narváez Pacheco, quienes aceptan la designación y toman los cargos mencionados. Asisten también a la presente Junta, el señor Carlos Ayala Wiets, en su calidad de Director General, y la señorita Jessy Bonilla, en su calidad de Comisaria de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de COMWARE S.A., se constituye la Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
6. Nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets quien, en calidad de Director General de la Compañía, da lectura y explicación de su informe de administración del año 2014 de la Compañía COMWARE S.A; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; no sin antes agradecerle por su labor.

2. Conocer y aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señorita Jessy Bonilla quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura y explicación de su informe de fiscalización del año 2014 de la Compañía COMWARE S.A; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Dos del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; no sin antes agradecerle por labor.

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta da lectura al informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Tres del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Como consecuencia de la aprobación de los puntos anteriores del Orden del Día; y, previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Cuatro del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

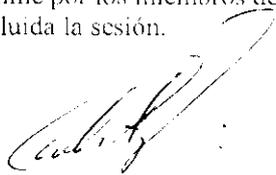
Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Quinto del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta, resuelve por unanimidad, que, las utilidades del ejercicio económico 2014 se mantengan en la cuenta de patrimonio: Reserva a disposición de la Junta.

6. Conocer y aprobar el nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

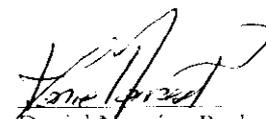
El Presidente Ad-hoc de la Junta informa que según lo dispone la Codificación de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas debe proceder a nombrar Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Sexto del Orden del Día, y una vez sometido a votación; la Junta, resuelve por unanimidad nombrar para los cargos de Comisario a la señorita Jessy Bonilla; y, Auditores Externos a la firma Deloitte & Touche, para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta: hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los miembros de la Junta General de Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Carlos Ayala Wiets
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Daniel Narvaez Pacheco
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Jefferson Norman Powell, Jr.
Por HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

Celebrada el día de hoy, 30 de marzo del año 2015, a las dieciocho horas. LO CERTIFICO



Sr. Daniel Narvaez
Secretario Ad-hoc

CARTA – PODER

PROXY -LETTER

Señor
José Carlos Ayala Wiets
Director General
COMWARE S.A.

Mr.
José Carlos Ayala Wiets
General Director
COMWARE S.A.

Estimado Señor Ayala.

Dear Mr. Ayala:

A través de la presente, le notifico que autorizo al señor Jefferson Norman Powell, Jr., para que actúe a nombre de HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., en la Junta General Universal de Accionistas de COMWARE S.A., a ser celebrada el 30 de marzo de 2015, donde se tratarán los siguientes puntos:

This letter is to notify you that I authorize Mr. Jefferson Norman Powell, Jr. to act on behalf of HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., in the General Universal Shareholders Meeting of COMWARE S.A., to be held on March 30, 2015 concerning the following issues:

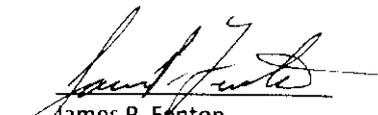
- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014.2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014.3. Conocer y resolver el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2014.4. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.6. Nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2015. | <ol style="list-style-type: none">1. Acknowledge and decide about Company's General Director administration report, related to 2014 fiscal year.2. Acknowledge and decide about Company's Commissioner report, related to 2014 fiscal year.3. Acknowledge and decide about External Auditors' report, related to 2014 fiscal year.4. Acknowledge and decide about Company's Balance Sheet and profit and loss, related to 2014 fiscal year.5. To decide about the distribution of Company's net profit related to 2014 fiscal year.6. Designation of Company's Commissioner and External Auditors for 2015 fiscal year. |
|--|--|

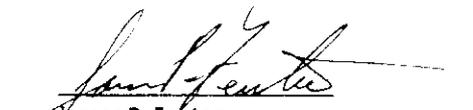
Miami Florida – Estados Unidos de Norteamérica
24 de marzo de 2015

Miami Florida – United States of America
March 24, 2015

Atentamente,

Sincerely yours,


James P. Fenton
HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.


James P. Fenton
HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.